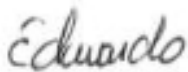


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDUARDY S.A**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del 2017 a las 17h00, en la oficina ubicada en Urdesa Norte Calle Primera 114 Av. Quinta de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de EDUARDY S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas: CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO propietario del 75%, CORONEL PAREJA FABIOLA propietario del 25%, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2016; 2.-Balance General correspondiente del año 2016; Preside la sesión La Presidenta Ejecutiva de la Compañía la CORONEL PAREJA FABIOLA y de Secretario CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO. La presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la accionista el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes de los Administradores y Comisarios, por el ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidenta pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General del año 2016, los aprueba por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración de la sala al tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe de la Presidenta Ejecutiva. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta de la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para su constancia de los concurrentes.



**CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO
ACCIONISTA**